

175516
Samborondón, 09 de Abril del 2019

Señor Ingeniero
ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FREDSSUM HOLDING S.A. FREDHOLD**, celebrada el día de hoy, 09 de abril del 2019, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de todas las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

El Estatuto Social de la compañía **FREDSSUM HOLDING S.A. FREDHOLD**, consta en la escritura pública de la constitución otorgada ante el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, el 02 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 18 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

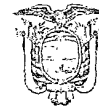

ANGEL YAMBAY DAMIAN
Secretario de la Junta

Acepto el cargo
Samborondón, 09 de Abril del 2019


ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS
C.I. 1704171584
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Samborondón



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 1752

6812275VMTWNP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	612
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FREDSSUM HOLDING S.A. FREDHOLD
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1704171584
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN PLANO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION

12 JUL 2019 13:00

FIRMA: JW